

Expediente: 5250/21
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SIERRA JOANA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - SIERRA, JOANA ELIZABETH-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5250/21



H106038175264

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SIERRA JOANA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5250/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 31/10/2024 14:13.

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2024. Agréguese. Téngase presente en cuanto por derecho hubiere lugar. Advierto que según surge de las constancias obrantes en autos el monto reclamado en concepto de capital (\$32.310) fue entregado en su totalidad, por consiguiente, no ha lugar a la orden de pago solicitada. ICDCM.

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.